

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

Madrid, Sra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NÚM. 4428 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 6 DE ENERO DE 1870 OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

**MAÑANA DAN PRINCIPIO LAS VENTAS** mensuales de alfajas en el establecimiento de la calle de Preciados, número 13, cuarto entresuelo.

**SIGUE LA COMPRA Y PRESTAMO** sobre valores públicos, pólizas de seguros sobre la vida y papeletas del Monte de Piedad. Preciados, 5.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica una orden del ministro de Fomento nombrando ingenieros de montes, con el sueldo de 300 e cuerdos á los aspirantes primeros del cuerpo D. Fernando Velaz y Arana y D. Juan Bautista Mulet y Perez, que han sido aprobados en los exámenes de fin de carrera.

Terminado ya el servicio extraordinario de conducción de tropas á las Antillas, que se recomendó por orden de 6 de setiembre último á la empresa de vapores-correos trasatlánticos; y teniendo presente que las expediciones se han verificado en la estación mas peligrosa sin pérdida de un solo hombre ni retraso en los viajes y sin que se haya producido queja alguna, el Regente del reino se ha servido disponer que se den las gracias á la referida empresa por el diligente celo y la exactitud é inteligencia con que ha desempeñado su importante encargo.

Mañana se da principio en la tesorería central á la admision de los bonos del Tesoro que han resultado autorizados en el sorteo celebrado el 30 de diciembre último y cuya numeracion se halla detallada en la Gaceta del 2 del corriente.

El día 8 del corriente, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la tesorería central el cupon vendido en 30 de junio de 1869, de los bonos del Tesoro, y cuyas carpetas de reembolso llevan los números 2919, 2926 al 2960, 2962 al 2974 y 2978 á 2980.

Por la administración económica de esta provincia se ha rectificado el anuncio por el que se reclamaba á todas las clases pasivas del Estado los justificantes de haber jurado la Constitución, es-

cluyendo á los escastrados, convenidos de Vergara y emigrados de América, y dejando vigente dicha disposición solamente para los cesantes, jubilados y retirados.

Desde el 1.º del próximo febrero se cobrará el importe de la correspondencia de cargo en sellos de comunicaciones, quedando abolida por completo la recaudacion en metálico.

El gobernador general interino de Fernando Pío y sus dependencias participa con fecha 24 de noviembre último que no ocurre novedad en la colonia de su mando, siendo satisfactorio el estado sanitario de la misma.

Ayer volvió á bajar algo la temperatura en Madrid. El termómetro señaló cero á las seis de la mañana y un grado á las seis y á las nueve de la noche. En el resto del día no subió de cinco grados. La direccion del viento fué S. E. excepto en las primeras horas de la mañana que fué E. N. E.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña y Lugo.

El precio medio del trigo en el mercado de Madrid de ayer fué de 45'62. La cebada se vendió de 21 á 22.

## SEGUNDA EDICION.

En breve se anunciarán las oposiciones para cubrir varias vacantes del cuerpo de Sanidad de la armada, verificándose los ejercicios en el hospital Militar de esta plaza bajo la presidencia del señor D. Bartolomé Gomez de Bustamante, director general de Sanidad de la armada.

Ayer celebraron una conferencia con el general Prim los diputados republicanos Sres. Castelar, Figueras y P. Margall.

Un despacho telegráfico particular de Orense anuncia que los monárquicos han ganado las mesas en los colegios electorales de la provincia, y que solo en Rivadavia llevaban ventaja en el municipio los republicanos.

En la Coruña triunfa completamente la candidatura monárquica, siendo elegidos los concejales nombrados por el gobernador. Los republicanos se habian retirado despues de perder las mesas. En Puenteduma triunfaban tambien los monárquicos.

En Alcoy tambien triunfan los monárquicos.

Confirmando nuestras noticias, dice un diario republicano que todos los unionistas, todos los republicanos y algunos democratas, rechazan la idea de la dictadura, contándose entre los que no la aceptan el presidente de las Cortes, Sr. Rivero.

El Eco del Progreso declara, como ayer lo hicieron nosotros, que no es cierto que el duque de la Victoria haya escrito carta alguna hablando de rechazar la corona de España si le fuese ofrecida.

Las Novedades opina que la conciliacion no debe romperse, porque hay que recordar que cuando la conciliacion estuvo mas pujante fué precisamente en el periodo en que se hicieron mas reformas y mas imperó el espíritu liberal.

La Iberia recuerda á los republicanos que es mal camino para la libertad el que emplean siempre de promover desórdenes en cuanto no consiguen triunfar pacíficamente, como ha sucedido ahora en varios puntos con motivo de las elecciones municipales.

Las Novedades nos dá la siguiente explicacion de los propósitos que se atribuyen hoy á la mayoría de las Cortes:

«Ayer tarde estaba muy agitado el salón de conferencias con la noticia que se espació de que en el Consejo de ministros se habia tratado, en vista de la situacion del país, de tomar la dictadura, legislar por decretos y prescindir de las Cortes.»

Segun informes que tenemos por auténticos, de lo que se ha tratado en Consejo de ministros es de investir al Regente de mayores facultades, contando desde luego con las Cortes, las cuales se darían al mismo tiempo que otorgaban un voto de confianza al actual gabinete para vencer las dificultades que nos rodean.

Nada, sin embargo, se acordó definitivamente sobre punto tan grave, de-

biéndose contar para una resolucion definitiva con el presidente y la mayoría de las Cortes.

Es decir, que nada hay restuelto, y que dado caso que algo se resolviera en el sentido de la noticia que examinamos, la decision descansaría sobre tres bases esenciales: 1.ª, el voto previo de las Cortes; 2.ª, la union estrecha de los tres elementos revolucionario-monárquicos; y 3.ª, un papel mas activo que el que ha tenido hasta aqui, dado al Regente del reino.

Podrá este pensamiento llegar á no realizarse; pero tal como se ha presentado al Consejo de ministros, y como en él se ha discutido, no reviste el carácter agresivo y de fuerza que algunos le han querido dar.»

Leemos en la Discusion:

«Entre las varias soluciones que á la presente crisis se buscan, se cuenta la de continuar el mismo gabinete.»

Esta no es solución, sino aplazamiento.

En el estado en que la situacion se encuentra, es preciso tomar desde luego una determinacion pronta y decisiva.

No hay medio. O ser revolucionarios y establecer desde luego la republica, ó ser reaccionario fundando con los unionistas la monarquía.

Tal es la alternativa en que el general Prim y los progresistas se encuentran.»

La Discusion no titubea en dar su apoyo al general Prim y al gobierno siempre que se suprima el título constitucional relativo á la monarquía y á la regencia, marchando despues unidos radicales y republicanos en el ministerio.

La Iberia, lo mismo que otros periódicos progresistas, viene hoy pidiendo la dictadura liberal para el gabinete presidido por el general Prim.

Tenemos una satisfacion en anunciar á sus numerosos amigos que mejora notablemente el estado general del señor Salaverria; el de las lesiones sigue su curso natural, aunque con lentitud.

La Epoca nos suministra las siguientes noticias de Paris:

«D. Alfonso de Borbon, como sus hermanas, han tenido recientemente las viruelas, aunque muy benignas. Resta-

blecido el príncipe, recibió y devolvió las visitas al príncipe imperial con los regalos de primero de año. El de D. Alfonso de Borbon es un lindísimo caballero de la Edad media, que todo él se descompone, y que tiene un gran mérito artístico. El del príncipe imperial es un instrumento de música ingeniosísimo, que á la vez descubre durante las tocadas una multitud de figuras á cual mas bonitas.»

Las Cortes, órgano en la prensa de la democracia monárquica, cree como nosotros que el gobierno no ha pensado en dictadura, así como está persuadido de que las Cortes no se hallan dispuestas á concederla. Nuestro colega funda su creencia en que siendo el gobierno de la libertad no ha de querer nada contra esa misma libertad.

La Patria tiene por seguro, que si el general Prim abrigase deseos dictatoriales, no podría practicarlos porque hallaría insuperables obstáculos.

La Republica ibérica levanta los siguientes castillos en el aire:

«Hoy por hoy el proyecto de dictadura, dice, ha naufragado; mas tenemos la convicción firmísima de que no tardará en reaparecer. El general Prim intentará la dictadura; el general Prim siente que el poder se le escapa de las manos, y tratará de impedirlo. Sus gentes le impulsan á ello. Si lo hace, peor para él. Pone el germen de una nueva revolucion, y esa revolucion la harán las clases conservadoras, que saben bastante bien que el conde de Reus no puede ser un dictador serio. Nosotros coadyuvaríamos á ella, y sobre las barricadas, cuando se intenta establecer una monarquía, echaremos los cimientos de una republica.»

Un periódico de hoy confirma la noticia que ayer dimos sobre propósitos del Sr. Becerra de retirarse del ministerio. El mismo periódico añade que se designa para sustituirle al Sr. Rodriguez (D. Gabriel).

En 31 de diciembre no quedaba en el tribunal de Cuentas ningun asunto pendiente, segun el estado demostrativo que aquella dependencia ha remitido al ministerio de Hacienda.

## PROCESO DE TROPPMANN, ASESINO DE LA FAMILIA KINCK.

(Continuacion.)

El tigo Dourson se hallaba ausente, pero el presidente hizo leer su declaracion que dice así:

«El martes 26 de setiembre, como á las diez de la mañana, vi un joven sobre el muelle de la Barra, mirando los buques. Le pregunté si queria visitarnos y me contestó en voz baja: «desgraciado el que me qui ra mal; yo soy muy malo.» A pesar de esta contestacion continué hablando con él, y me dijo que tenia intencion de ir á Nueva-Orleans. Le pregunté si habia tomado billete de pasaje y me contestó que no. A un preguntarle me respondió que vivia en el hotel Perigord. Le hice observar que era un hotel muy caro y le ofrecí conducirle á casa de la señora Roncy, donde se habia alojado y mantenido por poco precio. Allí almorzamos juntos á su costa med ante 8'50 francos. Durante el desayuno hablamos de literatura y especialmente del *Judio Errante*.

Entonces me dijo que le gustaba el carácter de la citada novela. Yo le dije que no me agradaban las obras de pura imaginacion, y me contestó: «El que tiene muchas novelas en la cabeza se adormece, pero el que solo tiene una no puede abandonar una idea fija.» Despues del almuerzo nos fuimos á pasear hasta el muelle de Lila, núm. 3, casa de los señores Bourrut y compañía que se ocupan de los trasportes de emigrantes. Habló al primer comisionado, al cual dijo que no podria partir todavía porque aguardaba á su hermano. Tambien le habló en alemán. Desde allí le conduje al muelle trasatlántico, y despues fuimos á tomar una botella de sierra.

Paseando así conmigo me hizo conocer que era mecánico y que iba á reunirse á un tipo millonario que tenia en América. Añadió que estaba hastiado de las mujeres y de los gozos de la vida, pero que en América esperaba hacer grandes cosas.

Tengo un proyecto, me dijo, y si encuentro algun millonario que se me asocie, lo llevaré á cabo y haré una fortuna inmensa.

«A las tres y media de la tarde le conduje á la casa del Sr. Malot, cafetero en la plaza del Mercado Viejo, 21. Allí me habló de nuevo de su proyecto de viaje á América. Volvimos á comer á casa de la señora Roncy donde gastó por él y por mí 2 francos y 75 céntimos, y despues fuimos de nuevo al café de

Malot, donde estuvimos hasta las nueve, regresando á casa de la señora Roncy.»

Al despedirme de él me dijo que tenia necesidad de mí y que fuera á buscarlo al día siguiente. Con efecto, el miércoles fui á casa de la señora Roncy, y el individuo habia partido. Pregunté si se habia tomado su nombre, pero la señora Roncy me dijo que no.

Le encontré algunos minutos despues y volvimos juntos á casa de la señora Roncy, donde dió el nombre de Fuchs, diciendo que no tenia papeles porque su hermano traeria su equipaje. Despues del almuerzo, que le costó tres francos, salimos juntos. Paseando en el gran muelle, despues de haberme hablado de uno de sus hermanos, artillero en Cherburgo, me dijo: «Escuchadme, yo no tengo hermano, y tengo necesidad de papeles. Creo que por 50 francos podré obtenerlos. Vos sois un hombre de carácter y puedo fiarme de vos.» Le contesté que lo que queria no era posible.

Al ir á tomar café me enseñó dos billetes como los que se usan en el comercio. El papel era color violeta, impreso en negro con algunas líneas encarnadas y varias firmas.

Quería cambiar aquellos valores. Yo le dije que para ello era menester presentar los documentos; la vispera me habia dicho que tenia muchas piezas de cinco francos en plata que le pesaban y deseaba cambiar. Le conduje á casa de un cambiante.

Al sentarnos en el muelle de Orleans sobre un camión, le pregunté si procedía de su familia aquellos valores que me habia enseñado. No, me contestó, yo soy de Basilea, en Suiza; un tio mio me los ha enviado para negociarlos. Añadió que habia dado un nombre falso y que se llamaba Troppmann; si no dijo este nombre era muy parecido. Entonces yo le pregunté su secreto, porque comprendí que era un hombre peligroso.

Poco despues encontré un agente de seguridad al cual hice conocer el género de individuo con el cual habia paseado, dándole sus señas. El agente me suplicó que continuara paseando con él.

Vi á Troppmann en compañía de un joven de blusa blanca que yo no conocía. Le dirigí la palabra, pero rehusó hablar conmigo.

Entonces previne al cambiante que conservara los valores que habia recibido. Por la noche iba á invitarle á comer y le dije que la polleita se ocupaba de él, por lo cual le invité á cambiar de traje. Añadí en mi conversacion que si yo hubiese deshonrado á mi familia tomaria ópio en aguardiente. ¡Oh! me contestó, yo conozco el ácido prúsico: una sola gota basta. Si no he partido el 23

de este mes me levanto la tapa de los sesos. Yo quiero ser rico, tengo una gran ambicion y me costará cara.»

Despues de esta declaracion se presentaron los médicos, y primero el doctor Bernard de Belfort que habia hecho la autopsia del cadáver de Juan Kinck.

El doctor monozó por hablar de la montaña en que se encuentran las ruinas del viejo castillo de Herfenfluch; hizo constar que se tardaba hora y media en subir la montaña.

Casi en la cumbre, á catorce metros del sendero, se encontró en una pendiente declive de veinte centímetros por metro el cadáver de Juan Kinck. Muchas veces, añadió el doctor, hemos pasado por aquel sitio con el procurador general de Colmar y los magistrados de Belfort, y sin las indicaciones dadas por Hequet no hubiéramos descubierto el cadáver.

Nadie hubiera podido calcular que un cuerpo estuviese en una pendiente tan rápida; y en efecto, sin una piedra gruesa que le retenia, el cadáver se hubiera resbalado.

El doctor dió cuenta del estado del cuerpo. La muerte se habia cometido tres ó cuatro meses antes. Ni interior ni exteriormente se describieron señales de violencia y de contusion.

El Sr. Juan Halter, obrero de Cernay, vió á Troppmann preparar algunas sustancias químicas. El acusado le habia dicho: «¿Ves estas sustancias? Pues bien, una sola gota derramada en la lengua de un caballo, bastaria para que muriese instantáneamente.»

El presidente. Troppmann, ¿es esto verdad?

El acusado. Si, no lo niego.

El tribunal que en seguida las declaraciones de los doctores Bergeron y Ambrosio Tardieu.

El Sr. Bergeron, calle de Villedo, número 7, doctor en medicina, da cuenta de un modo claro y detallado de las resultas dadas por la autopsia hecha á los cadáveres en la Morgue. Recuerda que el 19 de setiembre Troppmann habia dividido sus victimas en dos grupos.

El primer grupo se componia de la mujer, llevando en sus brazos á Hortensia, de edad apenas de dos años y medio, y acompañada de su hijo menor, Luis de edad de siete años; este grupo desapareció á puñaladas. No se encontraron señales de lucha, y todo parecia indicar que no la hubo ni con la madre ni con la niña, que fueron heridas al mismo tiempo.

El niño es el que trató de luchar; pero su tentativa no debió ser de larga duracion, á pesar de las señas que tenia en las manos y en el brazo izquierdo, en donde al levantarlo instantáneamente habia recibido algunas heridas.

La madre tenia veintinueve puñaladas en la cabeza, espaldas y caderas. La

niña tambien habia recibido algunas heridas; una de ellas en un ojo, que lo sacó de su órbita. (Agitacion prolongada.)

El segundo grupo, compuesto de otros tres niños, Emilio, de trece años de edad, José, de diez, y Aquiles, de ocho y medio, presentaban diferentes aspectos. Los dos primeros, simultáneamente, habian sido estrangulados y Aquiles habia recibido un golpe de pico que le debió hacerle espirar momentáneamente.

Es notable que todas las victimas presentan señas de haber sido heridas por detrás. Así es como Gustavo pereció, succumbiendo á las heridas que interesaban el corazon en dos ó tres puntos distintos.

El presidente. Señor doctor, ¿creéis que un solo hombre haya podido cometer esta serie de crímenes?

El doctor Bergeron. No puedo dudar de ello, en vista de las explicaciones que acabo de dar relativamente á la division de las victimas en dos grupos.

Respecto al primer, no hay imposibilidad material que se oponga á aceptar esta creencia.

Respecto al segundo grupo, podria admitirse alguna vaciacion; pero si se tiene en cuenta el género de muerte dada á los dos niños, que fué instantánea, debe reconocerse desde luego que solo habia un criminal.

En efecto, la estrangulacion es uno de los géneros de muerte mas violentos y mas rápidos á la vez. Con un poco de agilidad y alguna fuerza en la mano, un solo individuo pudo dar muerte instantánea á Emilio y á José; y aun admitiendo que el tercero quisiese huir, no pudo tardar en caer de un golpe de pico.

Troppmann. Yo sostengo que es imposible que una sola persona haya podido hacer eso de un solo golpe, como pretende el doctor.

El doctor Bergeron da cuenta en seguida de la autopsia que hizo del cadáver de Gustavo Kinck.

Este cadáver, como el de la madre, tenia por la espalda numerosas heridas, cuatro en el hombro derecho y tres en el izquierdo y los costados. Por delante se notaba una profunda herida en la garganta, dentro de la cual habia quedado un cuchillo y en el pecho por debajo del seno izquierdo y del derecho, dos heridas que penetraban hasta el corazon. Estas dos heridas eran mortales.

El doctor Tardieu, llamado especialmente para explicar su opinion acerca de si el crimen habia podido ser cometido por un solo hombre, no titubea en decidirse por la afirmativa. Las razones que da en apoyo de su opinion son las siguientes:

1.º Es posible que un solo individuo

haya podido cometer el asesinato de la esposa Kinck y de sus cinco hijos, dado el hecho de que la madre y los dos niños mas pequeños hayan sido separados de los otros tres hijos y aislados durante 25 minutos, y que se condujera á los demás niños despues de la muerte de las primeras victimas.

2.º Gustavo Kinck ha sido muerto antes que la esposa de Juan Kinck y sus otros cinco hijos? ¿Lo ha sido al mismo tiempo? ¿Lo fué posteriormente?

No nos abstenemos de toda hipótesis y no pretendemos reproducir con todos sus detalles la escena de la matanza de toda esta familia, ateniendonos solo á los indicios materiales suministrados por el examen de los cadáveres. De estos hechos debe deducirse la posibilidad ó imposibilidad de que los asesinatos se hayan verificado en la forma que hemos dicho.

A primera vista parece difícil, si no imposible, concebir que tantos asesinatos casi simultáneos puedan ser obra de una sola persona, y sin temor de ser desmentidos podemos asegurar que ni en los anales jurídicos, ni en los de la ciencia médico-legal, se encontrará cosa parecida; pero seria esponerse á graves errores dejarse dominar por esta primera impresion y atenerse solo á los informes de la experiencia.

En medicina legal es donde la experiencia suele ser mas exacta y donde debe uno menos fiarse de las hipótesis teóricas.

Cada hecho debe ser estudiado y juzgado en sí mismo, porque cada vez se presentan combinaciones nuevas y espaciales. Las combinaciones ó por mejor decir los azares de un acto criminal son infinitos, y lo que la observacion nos acredita como cierto, es que en tal materia todo es posible.

En el caso de que tratamos, si aplicamos estos principios encontramos un hecho de capital importancia demostrado en el sumario, cual es que las seis personas cuyos cadáveres se han encontrado fueron separados en el momento del asesinato durante unos veinte minutos y divididas en dos grupos de tal suerte que, solo tres á la vez habian sido conducidos á la muerte.

No tenemos, pues, que ocuparnos de seis asesinatos cometidos simultáneamente, sino de tres, y por consiguiente, de un acto la mitad menos difícil de explicar y comprender.

En la causa encontramos un indicio, no menos cierto, cual es el modo como se formaron estos dos grupos de victimas; en el primero estaba la madre, única persona en la fuerza de la edad, con sus dos hijos mas jóvenes, una niña de dos años y medio y un niño de cinco. En el segundo tres niños de mayor edad,

Ayer reiteró a sus dependientes el señor gobernador de la provincia, las órdenes que en estos últimos días les ha comunicado para perseguir severamente las partidas de juego.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido la orden siguiente con fecha 31 de diciembre que leemos en la Epoca: «Estando prevenido por diferentes disposiciones vigentes, entre ellas la de quince de setiembre de mil ochocientos cuarenta y dos que los militares se abstengan de entrar en polémicas por medio de la prensa periódica sobre asuntos del servicio; y habiendo llamado la atención de S. A. el Regente del reino la frecuencia con que se olvidan estos preceptos, se ha servido resolver se recuerde el exacto cumplimiento de lo consignado en las indicadas prescripciones, quedando prohibido á los militares, de cualquier clase y graduación que sean, el valerse de la prensa en forma alguna para tratar asuntos del servicio sin previa autorización de este ministerio, solicitada por el conducto de ordenanza.»

De orden de S. A. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

La Epoca, hablando de los propósitos de dictadura que tanto están dando que leer á la prensa, se explica así:

«Tal vez ese ministerio obtenga de unas Cortes, soberanas en la apariencia, dociles en realidad á sus menores caprichos, la confianza que solicita; pero lo que no podrá obtener es la confianza de la nación; porque bien se comprende, que lo que se pretende es la dictadura de un partido, en beneficio de un partido y para la más fácil destrucción del modo de ser de la sociedad española y contra esa sociedad; no para garantizar el orden, el reposo, la libertad práctica, el trabajo, el bienestar y los objetos con que han sido disculpadas las dictaduras contemporáneas, y que á veces las han justificadas.»

En 30 de noviembre había en el hospital de San Juan de Dios de Madrid 347 enfermos de ambos sexos. En diciembre ingresaron 190; falleció uno y curaron 190; quedando al terminar diciembre una existencia de 246 correspondientes á 140 hombres y 206 mujeres.

Ha quedado expedida la comunicación en el ferro-carril del Norte, y desde hoy circularán los trenes entre Zumaraga y Alsasua.

El Imparcial de hoy publica las siguientes noticias de elecciones:

«Apenas hay una localidad en España en que los trastornadores de oficio, convertidos ahora en republicanos federales, no traten de alterar el orden.

Pero si esto es cierto, también lo es que las autoridades impedirán todo conato de rebelión.

—Los federales de Alicante intentaron ayer alterar el orden, queriendo apoderarse del polvorín.

—En las elecciones parciales ayuntamientos que se están verificando actualmente, los moderados y los carlistas votan las candidaturas republicanas.

—Correspondencias que nos dirigen de Valencia dan cuenta del resultado de las elecciones municipales en aquella ciudad. El triunfo de los republicanos es debido allí á la abstención de los moderados, consecuencia natural, según dice el correspondiente, del vacío que existe al rededor del gobernador, pues todos los que le rodean carecen enteramente de influencia.»

—Susúrrase en Valencia que el gobernador civil de Castellón, D. Facundo de los Ríos Portilla, persona muy querida de los valencianos, reemplazará al señor Peris y Valero.»

Dice un periódico: «Las elecciones municipales dieron principio ayer con la mayor tranquilidad en Valencia. Como son muchos los colegios, la aglomeración no es grande en ellos. Se notaba que la gran mayoría de votantes era republicana. La autoridad había adoptado algunas precauciones militares. Anteayer una compañía de infantería se posicionó en la Lonja y reforzó la guardia del Principio I. Ayer por la mañana se retiró el resto de la Lonja, porque aquel punto es uno de los colegios electorales; pero parece que algunos soldados se colocaron en los puntos altos del edificio.

A las tres de la madrugada fueron llamados los oficiales á los cuarteles, donde estuvo la tropa sobre las armas. A pesar de ello no se alarmó la gente, que manifestaba la mayor seguridad.»

La Iberia de hoy hace una declaración que ha de dar mucho que hablar. El periódico progresista desea el concurso de los republicanos para que el gobierno lleve adelante sus propósitos, y para contentar á los federales presenta la siguiente solución:

«Es el aplazamiento temporal de la cuestión que nos divide. No podemos rasgar de una plumada ó con una palabra el artículo 33 de la Constitución respetabilísima que el país autotómicamente, y en uso legítimo de su soberanía, se ha decretado.

«Pero si podemos aplazar su cumplimiento; es más: la fuerza de las circunstancias nos obliga á hacerlo.

«Podemos todos fundar una situación transitoria que el conservador ni es destructora, que no es monarquía ni es república.

«Esa situación dará cima á la obra revolucionaria, y á ella va encaminado el deseo del general Prim al querer conservar á su lado á todos los miembros del actual gabinete para llevar á cabo los principios radicales.»

Dice la República ibérica: «Los progresistas quieren la dictadura; los progresistas no quieren gobernar con la Asamblea; los progresistas quieren ser revolucionarios por sí solos como ellos piensan por medio de la Gaceta.»

«Se atreverán á tanto los progresistas? ¿Cómo pretenden ser liberales, prescindiendo de todas las instituciones y procedimientos, garantía de la libertad?»

La Epoca dice que los señores Ruiz Zorrilla, Martos y Echegaray patrocinaban ayer la idea de la dictadura. Creemos que no es cierto.

Muchos progresistas y algunos demócratas dicen que el cambio no debe ser de personas, sino de política.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5. La emperatriz, al recibir á los individuos del nuevo gabinete, les ha dicho que los ministros del emperador pueden contar siempre con la misma acogida cordial y amistosa por su parte, cualquiera que sea el partido político al cual pertenezcan. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 27. El 3 por 100 francés, á 74. El 4 1/2 id., á 103-75.

Londres, 5. Consolidados ingleses de 92 3/8 á 1/2.

Amsterdam, 5. Fondos portugueses á 33-75.

Constantinopla, 5. Parece que han surgido nuevos obstáculos para un arreglo entre el gobierno del Sultan y el virey de Egipto.

Habíase de medidas energicas proyectadas por el primero y que se pondrán en vigor el día 12.

Paris, 5. Confírmase el reemplazo del señor Hausmann por el Sr. Chabreau.

El emperador ha dirigido una carta muy lisonjera al ex-ministro de Hacienda Sr. Magne.

Los nuevos senadores han jurado hoy.

Viena, 5. La ciudad de Praga, en Bohemia, ha sido ocupada militarmente, y se

han dado órdenes rigurosas para impedir toda clase de manifestaciones hostiles al gobierno.—Fabra.

La escitación que ayer por la tarde se desarrolló en el salón de conferencias de las Cortes se hizo extensiva á otros círculos políticos, donde se discutía con gran ardor sobre la conveniencia ó inconveniencia de la interrupción de las tareas legislativas, ó sea lo que ha dado en llamarse golpe de Estado y dictadura.

La crisis con que en el mismo estado que ayer, y aun hoy creemos que no se resolverá, pues quizá no haya consejo. Las dificultades para la solución le, os de disminuir el cen, y no por culpa del partido, sino de la intolerancia de los partidos: de tal modo, que por ahora será imposible formar un ministerio que no sea homogéneo, completamente homogéneo.

El Certamen se declara partidario de la dictadura ministerial. El colega progresista dice á este propósito que las Cortes no han respondido á los deseos de sus representantes, y que el gobierno ha sido el salvador del actual orden de cosas, por cuya razón espera del patriotismo de esas mismas Cortes que designaran su autoridad y soberanía en el general Prim.

Ayer falleció en esta corte D. Domingo de San Vicente y Lecanda, padre político de nuestro particular amigo D. Pedro Respan; y á las nueve de la noche del mismo día recibió los sacramentos la viuda de aquel, doña Dolores Higuero, ignorando su triste y nuevo estado. Dios consuele á esta atribulada familia á quien acompañamos en su acerbo dolor.

Hoy como ayer sigue siendo segura la modificación del gabinete por salir, por lo menos, de los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos.

Anoche se hablaba de la probable entrada en el ministerio de Gracia y Justicia del actual subsecretario Sr. Montero Rios y del Sr. Moret en Estado.

Los radicales están sumamente irritados contra los unionistas en estos momentos y los republicanos atizan el fuego de la discordia y les escitan á que se cierren todos los caminos para la monarquía, dejando abiertos solo los brazos de la república.

Se está ensayando en el teatro Español una pieza en un acto y en prosa, de un aplaudido escritor, titulada Very well.

El señor ministro de la Guerra, por efecto de sus perentorios quehaceres, no

ha recibido hoy á las comisiones del ejército y generales que han ido esta mañana á felicitarle.

Esta tarde á las cuatro se ha reunido el Consejo de ministros en la secretaría del ministro de la Guerra.

La Patria se hace eco del rumor de que para el 13 del actual habrá en Madrid hasta 30000 soldados para pasar una gran revista.

Podemos asegurar á nuestro colega que ese rumor, como otros muchos, carecen de fundamento.

Parece indudable, según los propósitos de algunos progresistas, que se presentará á las Cortes de una ú otra manera, por proyecto ó proposición de ley la idea de suspender las sesiones, invitiendo al gabinete del general Prim de las facultades necesarias para legislar por sí, dan lo cuenta después á las cámaras del uso de estas facultades.

La minoría republicana de las Cortes se ha reunido esta tarde á las dos en el salón de presupuestos para tomar acuerdo respecto á su conducta en la eventualidad de la dictadura, cualquiera que sea su forma.

Hoy han continuado los diputados progresistas partidarios de la idea de dictadura, defendiendo la conveniencia de esta medida que dicen pide el país, porque este cree, en opinión de los mismos, que no es posible llegar al completo desarrollo de la revolución con las actuales Cortes, ni sostener el orden sin una política energética y fiada á un gobierno que tenga interés en sacar á salvo la revolución. Al unos contrarios al proyecto de dictadura, contestan al argumento, que las Cortes estas no pueden realizar su fin, que este inconveniente podría obviarse declarándolas ordinarias, dando las facultades al Regente y nombrando un senador. Los republicanos, en cambio, piden que se reforme el art. 33 de la Constitución y se haga política republicana.

Los republicanos en su reunión de hoy han oído las explicaciones dadas por los Sres. Figueras, Sorri y Castelar, acerca de la conferencia que tuvieron ayer con el general Prim, y de la cual no parece resultar cierto que se llegara á proponerles la dictadura.

Después se acordó que los Sres. Figueras, Castelar y Ruano fueran á conferenciar con el presidente de las Cortes para saber si era cierto que se trataba de suspender las tareas parlamentarias y parece que el Sr. Rivero les ha dado seguridades de que no será así y que el lunes habrá sesión.

En seguida acordaron llamar á los diputados ausentes para que vengan á

pero jóvenes también, de 13, 10 y 8 años y medio.

«Como han sido heridas y como han perecido las víctimas del primer grupo? La madre, que llevaba en su seno su séptimo hijo, recibió más de treinta heridas, todas hechas con instrumento cortante, análogo al cuchillo que se ha encontrado roto en el sitio del crimen. Herida primeramente por detrás, es decir, por sorpresa, sufrió en seguida una cortadura en el cuello, y otras heridas en el pecho y en el costado.

La pérdida de sangre ha sido causa de que rápidamente pierda el conocimiento y de que sucumbiera en seguida. Durante este tiempo la niña era muerta de un solo golpe dado con un instrumento contundente y agudo que penetraba á través de la orbita hasta el cerebro, y al niño se le hería en el cuello y sucumbió como su madre.

Facilmente se ve, que respecto al primer grupo, el acto del asesinato no ha exigido ni mucho tiempo ni gran fuerza física, ni el empleo de numerosas armas, ni por consiguiente la intervención activa de muchos asesinos.

De los dos niños que estaban en la primer infancia, pudo desembarazarse casi con un solo golpe, y las numerosas heridas que recibió la madre causadas todas con el mismo instrumento, atestiguan el encarnizamiento de un solo asesino, mas bien que el vigor y la acción de muchos. La escena no pudo durar mucho tiempo, siendo fácil ejecutar los asesinatos en los 15 ó 20 minutos que transcurrieron entre la coacción al sitio del crimen del primero y segundo grupo de víctimas.

Aun suponiendo que la esposa de Kinck no hubiese dado el último aliento, de seguro estaba privada del sentido y por tanto imposibilitada de advertir ó defender á sus tres hijos.

«¿Qué ha ocurrido á estos? La muerte les siguió mas rápidamente que á su madre. Para el mayor y para el mas joven de los tres, se empleó doble género de violencia igualmente rápido y furioso. Rompiósele la cabeza con un instrumento y del mismo modo que á la niña pequeña, y además se le oprimió el cuello hasta la estrangulación al uno con la mano y al otro por medio de una corbata retorcida violentamente. El tercero cayó y murió ahogado por el golpe del pie que le atravesó el hueso frontal.

Cualquiera que sea el orden en que estos niños fueron muertos, bien sea que la estrangulación haya precedido en dos de ellos á los golpes que recibieron en la cabeza, ó al contrario empleáronse los medios de matar mas apropiados para sorprender á las víctimas é imposibilitar su resistencia.

Añadamos que en estas víctimas no encontramos el empleo del instrumento

cortante, cuya hoja se rompió y que algunas heridas secundarias han podido ser hechas con el trozo de esta arma; pero las que causaron la muerte lo fueron con el instrumento agudo y contundente de que antes hemos hablado.

No agotaron la rabia del asesino los primeros golpes mortales que infligió á sus víctimas, y en la cara, en el pecho y en el vientre encuéntrase muchas heridas, algunas de ellas de formas regulares, lo cual no implica en manera alguna el uso de diversas armas ni tampoco la acción de distintos brazos. El pico, el cuchillo y acaso en defecto de este la pala para abrir la fosa, sirven para dar cuenta exacta y completa de los diversos heridas que se han encontrado en los cadáveres.

Resulta, pues, que ni por el número ni por el carácter de las heridas, ni por la naturaleza de los instrumentos con que se han causado, puede deducirse la participación de mas de un individuo en la obra de estos múltiplos asesinatos. Los golpes que recibieron los tres niños del segundo grupo no han exigido el empleo de gran fuerza física, sino solo la terrible rapidez y firmeza que atestiguan los cráneos rotos y la estrangulación, cosa mas fácil de hacer á uno solo que á muchos cómplices. La última observación que me resta es que cinco de los seis cadáveres no tienen la menor herida que indique la resistencia. Uno solo, el del joven Alfredo, de cinco años y medio de edad, muerto al mismo tiempo que su madre y su hermana menor, tiene en las manos muchas heridas que demuestran que intentó evitar los golpes que se le dirigían con el cuchillo.

Esta circunstancia no se opone en nada á las consideraciones que acabamos de presentar, y aunque pudiera atribuirse esta falta de resistencia á la agresión simultánea de varios individuos encargándose cada uno del asesinato de una de las víctimas, preciso es reconocer que el aislamiento de los dos grupos, la confianza con que la esposa de Kinck y sus dos hijos se de á una conciencia y la naturaleza y sitio de las heridas, no dejan duda de que las víctimas fueron heridas por sorpresa y casi todas quedaron al primer golpe imposibilitadas de defenderse. Así, pues, no hay razón alguna para suponer que el asesino tuvo necesidad de ayuda en la ejecución de su crimen.

El examen que hemos hecho tres de nosotros del acusado Troppmann, recuerda de un modo extraordinario con las observaciones precedentes. Las heridas leves que tenía en las manos y en el rostro y los cabellos que le fueron arrancados se relacionan con la manera de atacar y dar muerte á la Sra. Kinck y al mas joven de sus hijos que murie-

ron menos repentinamente que los otros cinco.

Respecto á la segunda cuestión: la de saber si Gustavo Kinck ha sido muerto antes que su madre y sus hermanos, los doctores declaran que seguramente fué muerto dos ó tres días antes que la señora Kinck y sus cinco hijos.

El presidente. ¿Luego persistís, doctor, en sostener, según se desprende de vuestro relato, que un solo hombre ha podido llevar á cabo los asesinatos de la señora Kinck y de sus cinco hijos?

El doctor A. Tardieu. Sin ningún género de duda, señor presidente; esa es mi convicción.

El presidente. Y bien, Troppmann, ¿qué tenéis que oponer á la declaración del facultativo?

Troppmann. ¿Qué importa lo que me diciera el doctor? Los periódicos, ¿no han dicho acaso lo contrario, demostrando la imposibilidad de que un hombre solo haya hecho las seis víctimas?

El doctor ha dado su opinion y nada mas; yo sostengo que allí había varios cómplices.

El presidente. Sr. Bergeron, ¿no habéis hecho constar que Troppmann tiene gran fuerza en los puños?

El doctor Bergeron. El acusado tiene sin duda alguna una constitucion vigorosa; las masas musculares son firmes, salientes y desnudas de grasa y me ha parecido susceptible de desarrollar una gran fuerza muscular. Debo añadir, que la profesion de tornero me único, por el ejercicio regular á que somete los músculos del antebrazo y del puño, dá á los miembros de este último mucha fuerza, precisión y seguridad. Añado que Troppmann ha debido adquirir gran vigor en las manos, y que por consiguiente había tenido bastante fuerza para estrangular á los dos niños á la vez.

Troppmann. Eso es, y mientras yo estrangulaba á los dos niños, el tercero habría estado mirando la operacion con toda tranquilidad hasta que yo hubiera concluido. No hay nadie aquí que pueda decir tal cosa. (Agitación.)

El doctor Bergeron. Conviene notar que para cometer estos asesinatos no se necesitaba tanta fuerza como agilidad y que el acusado es muy ágil. La estrangulación debió ser extraordinariamente rápida, instantánea y simultánea. El tercero de los niños huyó tal vez; pero en todo caso no pudo estar muy lejos, y recibió el golpe en la huida. Lo que es positivo, es que fué herido por la espalda.

Se pasó al examen de los testigos de descargo citados por Troppmann.

La señora Brunet (tabernera, honlevant de Magenta, 103.) El 20 de setiembre, de dos á tres de la tarde, dos individuos entraron á beber. Me creí de re-

conocer á Troppmann por uno de aquellos; bebieron aguardiente.

—El presidente. Troppmann, ¿erais vos?

El acusado. Sí.

El presidente. ¿Con quién estabais? Troppmann. Con el de mas edad de los cómplices.

El presidente. Pues bien, en la instrucción declarabais que no erais vos; que no habíais ido á ninguna casa de bebidas el día 20 de setiembre, puesto que teníais que marchar á la estación de San Lázaro para ir al Havre.

El procurador general. A las tres de la tarde estaba Troppmann, en la taberna, y á las cuatro partía para el Havre.

El abogado Lachaud. Falta saber si eso puede conciliarse.

El procurador general á la testigo. ¿Parecían tener prisa?

La testigo. Se detuvieron algo á beber el aguardiente, pero eran cerca de las tres cuando estos individuos salieron del establecimiento. Tenian prisa al parecer, porque tuve que rogarles me dispensaran por haberlos entretenido.

El joven Fremouid, manco de una especiería, sostiene que el 19 de setiembre, á eso de las once de la noche, al pasar por los Cuatro Caminos, en compañía de un militar, vió un individuo en mangas de camisa abriendo una zanja. Un poco mas lejos había visto otros dos individuos ocultos entre dos surcos que se dirigían hacia él y el militar, porque estos se acercaban á ver abrir la zanja.

El presidente. Todas las investigaciones hechas para hallar á ese militar que os acompañaba aquella noche han sido infructuosas. ¿Decís verdad? ¿No es posible que os asustárais al pasar aquella noche por aquel camino desierto?

Testigo. No, señor presidente, no; yo digo verdad.

El presidente. Es extraño que á pesar de vuestras indicaciones y de la investigación hecha para hallar á ese militar haya sido imposible encontrarlo, ni aun en Aubervilliers, donde decíais que estaba acuartelado.

El testigo Lenoble, tío del anterior testigo, reproduce lo que éste le había contado tres ó cuatro dias después del 20 de setiembre.

El acusado presentó otro testigo para hacer constar que un dia había salvado la vida á un hombre cuyo brazo estaba ya bajo el engranaje de una rueda.

El alsecano Rixmam dijo en efecto que Troppmann le salvó la vida.

VI. AUDIENCIA DEL DIA 30.

Este dia hay mayor afluencia que los precedentes: lo cual se explica, porque es el químico Roussin el único testigo que aun no ha declarado, y porque van á tener lugar los debates entre el ministerio público y el defensor.

En el auditorio están las señoras de los magistrados Mad. Thevenin, Grandperret, etc., etc. La entrada del calafate que salvó á Troppmann en el Havre es objeto de una grande ovacion.

Detrás del tribunal se encuentran muchos personajes eminentes de los cuerpos constituidos.

Los abogados, los jóvenes sobre todo, están en gran número. Es introducido el acusado á las diez y media, y como en los dias anteriores, su entrada produce gran sensación.

A las once toma asiento el tribunal. Mr. Roussin, profesor de química, da su declaración en estos términos:

Señores jurados: He estado encargado en el curso de la instrucción de examinar varios objetos que pertenecieron á las víctimas ó al acusado, así como los instrumentos que han servido para llevar á cabo el crimen, para investigar si se notaban en ellos signos de sangre; y para proceder al análisis químico de los órganos extraídos del cadáver de Juan Kinck.

En mi primer informe, mi examen tuvo por objeto los vestidos que habían sido hallados en el cuarto número 4, que Troppmann ha ocupado en la fonda del ferro-carril del Nor e. En este mismo informe tuve que examinar tambien un cuchillo roto encontrado en el sitio del crimen.

Entre los vestidos ocupados se encontraba una camisa que perteneció á Troppmann y marcada E. P. En esta camisa existen numerosas manchas de sangre que había saltado en diferentes sitios, especialmente en ambos puños. Estas manchas tenían un carácter particular, hice una descripción detallada en mi informe; estas manchas provienen de sangre que había saltado y estaban en forma de gotas; no es sangre de contacto, ni salida naturalmente. Indudablemente esta sangre ha saltado, porque está diseminada por grupos bien distintos; y, señores jurados, llamo to la vuestra atención sobre un hecho importante, y es que estas manchas de sangre que habis saltado se encuentran en los dos puños de la camisa y en la pechera; en esta he encontrado tambien algunas señales de sangre salida naturalmente.

(Se continuará.)

Asistir a las sesiones, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. El «Journal officiel» publica un decreto de fecha 5 del corriente, nombrando al Sr. Chebreaux prefecto del Sena, en reemplazo del Sr. Hausmann, que ha sido relevado de sus funciones.

El «Journal officiel» publica un cuadro estadístico, demostrando que 2411 personas han aprovechado el decreto de amnistía del 14 de agosto último.

Florencia, 5. La «Gazette d'Italia» dice que el rey ha hecho telegrafiar a Madrid su sentimiento de haber tenido que rehusar su consentimiento a la candidatura del duque de Génova, a consecuencia de la oposición de la duquesa de Génova.

Viena, 5. Ha concluido la crisis ministerial. El ministerio ha retirado su dimisión.

Paris, 5. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 español exterior a 27. El 3 por 100 francés a 74. El 4 1/2 por 100 id. a 103-75. El 5 por 100 italiano a 53.

Londres, 5. Consolidados ingleses de 92 3/8 a 112.—Havas.

Se ha concedido el reemplazo a su instancia al capitán D. Ramon Gonzalez Abals, ayudante que ha sido del gobernador militar de Madrid.

Muchas personas al ver hoy los coches de gala de las Cortes dirigirse al Congreso y al Palacio, ignorando la ceremonia que hoy tenía lugar, y buscando explicación al hecho, corrían tras los carruajes, asegurando algunos que hoy vagaba el rey, pero no decían cual.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de la Habana:

Habana, 17 de diciembre. El primer batallón de voluntarios de esta ciudad ha ido a la Vuelta Abajo a relevar al 2.º, cuyo tiempo de servicio ha terminado.

Ayer fueron fusilados en Lagunillas dos individuos convictos de haber asesinado a dos voluntarios.

Hoy ha salido para Nueva-York el vapor de guerra Isabel la Católica.

Habana, 18. Hoy ha llegado el tercer batallón de voluntarios catalanes.

El general Puella, gobernador de Puerto Rico, ha anunciado oficialmente que va a principiar la campaña activa contra los insurrectos.

Habana, 19. Ha sido destruida completamente por un incendio la fundición de Sands y compañía, establecida en Matanzas.

Hoy ha salido para San Nazario el vapor-correo Florida.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración, a D. Manuel Gonzalez Llana, gobernador civil de Alicante, y a D. Serafin Larrazna, gobernador también de provincia.

Hoy han llegado a Madrid procedentes del extranjero, treinta y dos millones en barras de plata, que han pasado a la casa de moneda para su acuñación.

Se han concedido los honores de jefes de administración, a los auxiliares del ministerio de la Gobernación, don Manuel Zapatero, procedente del cuerpo de artillería, y D. Vicente Fuenmayor, redactor que ha sido de varios periódicos.

Ha sido declarado cesante D. Ricardo Oterino, auxiliar del tribunal de Cuentas del reino.

Ayer puso fin a su existencia, en la calle de Atocha, núm. 67, un individuo de ocupación cochero, disparándose una pistola sobre la sien derecha. Ignorase la causa que haya podido dar origen a esta desgracia. El juzgado de guardia instruye las oportunas diligencias.

El coronel del regimiento del Príncipe y los demás individuos que formaron el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un cabo del mismo regimiento, han sido indultados de la pena de castillo que les fue impuesta, por haber procedido con lealtad en dicho procedimiento.

Las noticias electorales recibidas de Sevilla dicen que en el colegio de San Gil comietieron escosos los republicanos el primer día; la mesa, que era toda monárquica, se atomizó, y ayer había solo dos escrutadores. La elección en los pueblos importantes de la provincia sigue favorable a los monárquicos; pero en la capital llevan ventaja los republicanos. Hay muchas protestas.

En Toledo las mesas eran mistas con presidentes monárquicos tres de ellas y uno republicano. En los dos días llevaban ventaja los monárquicos en dos colegios y en otros dos los republicanos. El triunfo era dudoso.

En Badajoz llevaban mayoría los republicanos en todos los colegios. En Almendralejo el primer día ganaban los republicanos en ambos colegios. En Alburquerque triunfaban también en ambos colegios. También llevaban ma-

yoría en Bucarret, San Vicente y Villablanca.

En Orense la candidatura monárquica llevaba hasta ayer minoría en los dos colegios.

En el Ferrol triunfaban los monárquicos y eran reelegidos los concejales nombrados por el gobernador.

Hoy regresó a Madrid el diputado republicano Sr. Santa María, que según noticias, ha visto muy en peligro su vida en la colisión habida en Elche con motivo de las elecciones municipales.

El Sr. Sanchez Ruan no ha asistido hoy a la visita hecha al Regente por las Cortes, a pesar de ser secretario nombrado para la comisión.

El señor gobernador de Madrid preside la comisión de la diputación provincial que ha estado a felicitar al Regente.

Mañana viernes se reanudan las tareas del Ateneo. A primera hora se verificaran las elecciones de las mesas de las secciones de ciencias políticas y literatura. A las nueve dará el Sr. Labra su conferencia sobre la colonización en los siglos XVII, XVIII y XIX, la emancipación de las indias occidentales y la constitución de los Estados Unidos y de las repúblicas sub-americanas.

La junta directiva del Ateneo ha resuelto dispensar del requisito de la paqueta al público que asista a las cátedras. La entrada, es, pues, libre.

El discurso con que el presidente de las Cortes, Sr. Rivero, ha felicitado hoy al Regente al presentarse con la comisión designada para acompañarle, dice así:

Señor: Siguiendo una costumbre consagrada por el tiempo, las Cortes Constituyentes tienen la satisfacción de felicitar a V. A. en este día, que el pueblo dedica a felicitaciones y a público regocijo; y al hacerlo no pretenden cumplir un mero deber de atención, ni llenar una vana ceremonia tradicional, sino que por primera vez acasó en tantos años de sistema representativo espresan con sinceridad un sentimiento verdadero y simbolizan en este acto la cordial unión, la perfecta identidad de miras y de propósitos entre el jefe accidental del Estado y la asamblea soberana de quien procede su autoridad.

Merced a la lealtad, al desinterés, al patriotismo con que V. A. cumple los sagrados deberes de su alta magistratura, merced a la confianza que dispensa al gobierno de V. A. los representantes de la nación, hemos podido conjurar los peligros que amenazaban a las instituciones populares y calmar las convulsiones que son consiguientes a toda revolución radical. Solo de esta manera, solo con el perfecto acuerdo de todas las voluntades, lograremos, completando la obra constituyente, asegurar las grandes conquistas revolucionarias a despecho de los esfuerzos con que, obediendo a un mismo fin, procuran comprometerlas los ciegos perturbadores del orden y los astutos enemigos de la libertad.

Reciba V. A. la franca espresion del afecto con que las Cortes y el pueblo por ellas representado, corresponden a su noble conducta y a sus eminentes servicios en pró de la patria y de la revolución.

El Regente contestó en estos términos:

Señores diputados: Recibo con singular placer las sinceras felicitaciones que por boca del digno presidente de la asamblea me dirigen las Cortes soberanas de la nación española con motivo de la fiesta tradicional de los Santos Reyes.

Creo en efecto, que merced a la unión y mútua confianza que existen entre las Cortes soberanas y mi gobierno, así como a mi propósito decidido de interpretar fielmente las altas aspiraciones de la nación, de cuya representación legítima recibo la magistratura que ejerzo de jefe del Estado, nacen la fuerza para contrarrestar los peligros y asechanzas de los enemigos de la libertad y del orden; esperando que con la ayuda de Dios, la sabiduría y el patriotismo de las Cortes y el apoyo de todos los liberales, salvaremos los caros intereses que nos están encomendados.

En Tarragona van venciendo los monárquicos en un colegio y los republicanos en otro.

En Badajoz el alcalde ha querido suspender la elección y ha sido llevado a los tribunales.

En Salamanca continuaba obteniendo mayoría la candidatura acordada por los monárquicos y republicanos de orden.

En Córdoba llevaban ayer gran mayoría los monárquicos en todos los colegios.

En la provincia de Cuenca triunfaban igualmente los monárquicos.

En Almansa hasta el segundo día los monárquicos ganaban.

Momentos antes de llegar a palacio al comision de las Cortes, subieron a felicitar al Regente todos los ministros, permaneciendo al lado de S. A. hasta después de que salió la referida comisión de las Cortes.

Ante un numeroso y escogido público, se verificó anoche en el teatro de la Zarzuela la primera representación del juguete cómico, en un acto, música de

Off nbach, y arreglado a la escena española por D. Luis Pacheco con el título de *Matar dos pájaros...* El éxito fue bueno y el público salió complacido.

Las noticias que se tienen de las elecciones de ayuntamientos en la provincia de Jaen, revelan que en la capital y en Cárdenas se reelegen los concejales destituidos, y en este último punto siete individuos indultados que tomaron parte en la sublevación republicana. En cuatro distritos llevaban mayoría los republicanos en la capital, y en los otros dos los monárquicos.

En Valdepeñas llevaban el primer día mayoría los monárquicos.

En Ubeda ganaban en un distrito los monárquicos y en tres los republicanos.

En Linares, Bailén, Santa Elena y Carolina los republicanos.

En Mancha-Real, Fuen-Santa y Jodar, triunfaban los monárquicos.

En Vilehes los republicanos ganaban en un distrito y en otro los monárquicos.

En Salto de un distrito monárquico y otro republicano.

En Carhelejo y Martos triunfaban los republicanos.

Es indudable que la idea de dictadura ha fracasado, aunque algunos la mantengan y alienten todavía. El presidente del Consejo de ministros, de acuerdo en esto como en otras muchas cosas con el presidente de la cámara, y con el Regente y con muchos hombres políticos importantes, son contrarios a ese propósito, y aspiran a que con el concurso de las Cortes se resuelvan todos los problemas políticos que hay que resolver, y con un criterio eminentemente liberal y revolucionario.

A última hora recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. El «Diario oficial» publica un decreto imperial nombrando al Sr. Chebreaux prefecto del Sena en reemplazo del Sr. Hausmann, el cual ha sido separado de sus funciones.

Ayer tuvo lugar un largo consejo de ministros.

Viena, 6. Ha concluido de una manera satisfactoria la crisis ministerial.—Fabra.

Hoy han estado a felicitar al Regente con motivo de la festividad del día comisionados de todas las armas e institutos del ejército, el cuerpo diplomático, comisiones del supremo tribunal de Justicia y de la audiencia, el gobernador civil, la diputación provincial y ayuntamiento, la plana mayor de todos o la mayor parte de los batallones de voluntarios de la libertad, gran número de personajes políticos de todas las opiniones y muchos diputados. El duque de la Torre vestía el uniforme de capitán general, con la gran cruz de San Fernando y la laureada de cuarta clase.

El premio segundo de dos millones de la lotería de Navidad, con que fue agraciada la administración de Puentesareas, le ha tocado en totalidad a un opulento banquero de Lisboa.

Los agraciados con el premio mayor de la lotería de Navidad, que han pedido cobrar en Madrid, lo realizarán mañana.

A la comida militar que da esta noche el Regente, asisten el general Prim como jefe superior del ejército, los generales con mando, los brigadieres y coroneles de la guarnición de Madrid.

Al visitar hoy al Regente los directores de las armas, el general Ros de Olano ha usado la palabra por todos a nombre del ejército. El general Leymeric, que se hallaba con el Regente, asistió a este acto.

El día 4 subieron en la Bolsa de Paris los valores españoles a consecuencia de las favorables noticias de Cuba.

Un periódico de Paris, el *Telegrafo autógrafo*, dice que ha causado una impresión muy penosa y desfavorable en las cortes extranjeras la noticia de que a consecuencia del fracaso de la candidatura del duque de Génova, se pensaba en España en prorogar por dos años la Regencia del duque de la Torre, continuando la actual interinidad.

El *Cronista* de Nueva-York llegado hoy a Madrid dice que los cubanos partidarios de la insurrección que residen en aquella ciudad, habían organizado un complot para destruir las cañoneras españolas y el vapor *Pizarro*, encargado de custodiarlas, pero como de costumbre, sus planes fueron fácilmente burlados.

Las noticias que hoy recibimos de Paris dicen que el nuevo ministerio presidido por Emilio Ollivier está preparando a toda prisa grandes reformas y decretos, porque tiene la idea de que con un solo número del *Diario oficial* cambie por completo el aspecto político de Francia.

Troppmann ha interpuesto recurso de casación, que se verá en la semana próxima.

El tren-correo del Norte ha llegado hoy a Madrid con el retraso de cuatro horas, a consecuencia de haber cogido la máquina entre la estación de Avila y

el Canto del Pico, a una joven de diez y ocho años, poco más o menos, que estaba en la vía, cabiéndola la muerte en el acto. Pasajeros que venían en el mismo tren dicen que las ruedas de la máquina cortó el cuerpo de dicha joven por la cintura como si hubiera sido con una hacha.

El Sr. Puig y Llangostera se presenta candidato a la diputación por Vich.

Mañana viernes continúa sus lecciones de astronomía popular en el Ateneo el Sr D. Emilio Ruiz de Salazar.

La crisis continúa y síguese asegurando como desde el primer día, que el general Prim reorganizará el gabinete; pero con elementos homogéneos por las dificultades que ha de ofrecer la conciliación.

Hoy ha subido mucho el papel de la candidatura de Espartaco. Se cuenta ya con 135 votos de varias procedencias de la Cámara.

No es exacto, como dice el *Puente de Atocha*, que el director de Comunicaciones haya presentado su dimisión. Lo que parece cierto es que el Sr. Gonzalez, a penas tuvo conocimiento de la crisis, manifestó al Sr. Sarasta, su jefe, que si salía del ministerio o cambiaba de cartera, le dejase admitida su renuncia, porque siendo la dirección un puesto de confianza no creía que debía ser ocupado por un jefe a quien no le unieran relaciones de tan íntima amistad.

Dícese que Cabrera ha vuelto a Paris, donde parece que ha de reunirse con otro general para marchar a Viena, donde ha de celebrarse un gran consejo en el que se abdicarán en Cabrera todos los supremos poderes del partido carlista, dejándole completamente árbitro de la época, la forma y la manera con que se ha de verificar el movimiento.

Antes de reunirse el Consejo de ministros celebrado esta tarde, el presidente de la Cámara ha conferenciado con el general Prim.

La aplaudida zarzuela *El rey Midas* continúa atrayendo un numeroso público al teatro del Circo. Tanto los chistes y la música de este libro, como la variedad y el lujo de los trajes y decoraciones, entretienen agradablemente a los espectadores.

Parece que se ha señalado el día 12 del corriente por el señor gobernador de esta provincia, para que los jubilados y cesantes que no hayan jurado la Constitución del Estado, puedan verificarlo ante dicha autoridad.

Nuestro particular amigo D. Julian Zugasti, gobernador de Toledo, ha sido agraciado con los honores de jefe superior de administración, libre de gastos, en recompensa de los extraordinarios servicios que prestó en la provincia de Burgos.

En el supuesto de que ha de ser imposible la conciliación e imprescindible buscar soluciones apoyándose en una mayoría numerosa, decíase esta tarde en las Cortes que se consultarán a los radicales las soluciones que se acuerden, y después a los unionistas. Si estos no las aceptan se harán concesiones a los republicanos, se dará una amnistía y se tratará de atraerlos a la aceptación de una interinidad cuya forma pueda ser aceptable.

Un periódico de hoy niega que el general Prim haya consultado a los señores Gomez de la Serna, D. Cirilo Alvarez, Alonso Martinez, Acebedo y Fernandez de la Hoz.

El *Telegrafo Autógrafo* que recibimos hoy, refiere lo siguiente: «Al felicitar el día primero de año al emperador el Sr. Prada, segundo secretario de la embajada española en Paris, S. M., después de los cumplimientos oficiales, dicen que preguntó al señor Prada si habían tenido noticias de la llegada del embajador; que habiéndole contestado negativamente dicho señor, le respondió el emperador: «yo soy mas feliz que la embajada y puedo asegurar a Vd. que el Sr. Olózaga ha llegado a Madrid».

La noticia no tiene gran importancia ni mucho menos, pero como detalla la confirma una vez mas las buenas relaciones del gobierno español y del Sr. Olózaga con el emperador Napoleon.

La crisis ha empezado ya a resolverse, pero no se sabe cuando terminará.

A las seis y cuarto ha terminado el consejo de ministros.

Esta noche presentará el general Prim al Regente las dimisiones de todos sus compañeros de gabinete, aunque continúan en sus puestos interinamente.

Créese que el general Prim recibirá el encargo de reconstituir el ministerio.

Supónese que dejarán definitivamente de ser ministros los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos y Echegaray.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No hay función. El sábado primera representación de la ópera Faust. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 101 de abono.—Turno 2.º impar.—Asirse de un caballo.—La voz del corazón.—Mas vale maña que fuerza.—El sutil tramposo. ZARZUELA.—A las 9 1/2.—F. 99 de abono.—

T. 3.º.—De Madrid a Biarritz.—Matar dos pájaros.

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 125 de abono.—Sesta de la quinta serie.—T. 3.º, par.—El rey Midas.

ALARCON (Antes Capellanes).—A las 7.—La centinela o el anillo maravilloso.—El señor de la plaza.—Baile.—Alza y baja.—Baile.

RECREO.—A las 8.—Mi prima Paulina.—Baile.—A lo suyo.—Baile.—El que nace para echavo.—Baile.—No mateis al alcalde.—Baile.

NOVEDADES.—A las 7 1/2.—D. Tomás II.—Baile.—Otro diablo cojuelo.—Baile.—El susaño del pueblo.—Baile.—Las citas a media noche.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8.—La libertad de ensañanza.—Partir a tiempo.—Estaba escrito.—El vecino de enfrente.

CALDERON (Madera Baja, 8).—A las 8.—Una emoción.—El gramete.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

MUSAS (Nuncio, 19).—A las 7 1/2.—Función de nacimiento.—Los Pastorcillos en Balén o la venta del Mesías.—La adoración de los Santos Reyes.—Y la tonadilla El sacristán y la ruda.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: La que suscribe, habiendo sido curada por los medios especiales del Sr. de Palomar, de una larga enfermedad de pecho con otras diversas complicaciones, cuya referencia, a pesar de su interés y gravedad, sería en este instante harto enojosa, se ve en la necesidad de recurrir a su periódico para que de este modo haga público un hecho del cual pueden informarse cuantas personas quieran, y que no sabrá jamás remunerar la que se ofrece atenta y segura servidora Q. S. M. B.—G. VILA.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Granada 1.º de enero de 1870. Muy señor nuestro: Agradeceríamos a Vd. se sirviese insertar en su diario las siguientes líneas que con la misma fecha e igual objeto remitimos también al de la *Epoca*, quedando suyo atento servidor Q. B. S. M.—Manuel de Paso y Orozco.—Francisco Martínez Robledo.—Tomás Martínez Robledo.—Miguel Martínez Tejeiro.—José Martínez Robledo.—Manuel Augustin.—Enrique Falero.

Señor director de la *Epoca*:

En el número del periódico que usted tan dignamente dirige, correspondiente al domingo 26 de diciembre último, ha aparecido un suelto en que se dan algunas noticias acerca de la causa criminal que se sigue en uno de los juzgados de esta ciudad de Granada, sobre falsificación del último testamento del excelentísimo señor marqués de Gerona; y son tan inexactos los hechos que en dicho suelto se consignan, y tan gratuitas las consideraciones que en el mismo se hacen, que no hemos podido menos de tomar la pluma para dejar la verdad en su lugar, lo cual nos dá un indisputable derecho nuestro carácter de acusadores en la referida causa.

No sabemos, señor director, qué personas fidedignas serán esas que han facilitado a Vd. las noticias que inserta en su periódico, cuando se trata de una causa cuyo estado de sumario impide que tenga conocimiento de los hechos de la misma; y no es extraño, pues, que esas personas hayan incurrido en equivocaciones tan erráticas como la de suponer que el testamento falso fué otorgado tres días antes de la muerte del marqués, y que dos de los testigos de dicho instrumento han aconecido la falsedad. No estamos en el caso de revelar a nadie lo que arroja el proceso en cuanto al delito que perseguimos; mas por lo mismo que nos guardamos y nos imponemos esta reserva, lamentamos que Vd., con la mejor buena fé, se haya hecho eco de personas mal informadas que han querido lanzar a la luz, aunque desfigurándolos, los hechos del sumario.

A nuestro propósito, y a fin de que nuestra conducta no sufra interpretaciones a que nunca hemos dado ocasión, nos bastará dejar consignado: 1.º, que son en su mayor parte inexactos los datos que han suministrado a Vd. acerca de la causa de que se trata; 2.º, que nada puede saberse cual sea la opinion de los jueces que entienden en el asunto cuando estos no han dictado todavía su sentencia definitiva; 3.º, que en Granada nadie ha sospechado que la muerte del marqués de Gerona no haya sido natural, pues a haber existido esas sospechas se habría procedido inmediatamente y con el celo que distingue a estas autoridades judiciales, a lo que correspondiera en averiguación del hecho; y 4.º, que el proceso sigue su marcha natural sin haberse causado en él dilaciones que ocasionen daño a los legítimos herederos y legatarios, siendo buena prueba de ello el no haber hecho éstos reclamar alguna que tienda a acelerar el procedimiento.

Sensible es, señor director, que se lancen al público ciertas noticias que en último extremo tienden a perjudicar la recta administración de justicia, y mucho mas sensible en el caso presente, en que todos los funcionarios que intervinen en la sustanciación de este negocio están dando las pruebas mas acabadas de la moralidad que les distingue y del celo y deseo del acierto que nunca les ha abandonado.

Somos de Vd. afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—Manuel de Paso y Orozco.—Francisco Martínez Robledo.—Tomás Martínez Robledo.—José Martínez Robledo.—Enrique Falero.—Manuel Augustin Ledesma.—Miguel Martínez Tejeiro.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 7.—San Julián... SANTOS DE MAÑANA 7.—San Julián...

Tercer aniversario. LA SEÑORA DOÑA ASUNCION LOPEZ DE LONGORIA DE HEREDIA...

CABALLERO DE GRALIA, S. PRIN... VINGOS.—NUEVAS CLASES SUPERIORES...

MALES SECRETOS. SE CURAN CON... DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS...

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS... DELICIOSA HARINA DE LA SALUD...

ANUNCIOS.

CARIDAD.

Las personas caritativas pueden hacer un gran bien a una desgraciada...

COLOCACION.—LA DESEA UN JOVEN...

AL QUE PRESENTE EN LA CALLE DEL TURCO...

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. Se cede una habitación con un esme-

PILDORAS VEGETALES DE BLAYN.

Este excelente purgante se halla en las farmacias. PRECIOS: CAJA... 4rs. MEDIA... 2rs.



ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO de todas clases. Calle de la Justa, 13 principal.

UN MAESTRO DE NIÑOS DA LECCIONES...

UN MAESTRO DE NIÑOS DA LECCIONES a domicilio a precios módicos. Viva Garduña, 4, pral.

SABAÑONES.

Se curan radicalmente usando la ungüenta alcohólica perlada. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid; frasco 8 reales.

SOCIETA ITALIANA DI BENEFICENZA.

SOCIETA ITALIANA DI BENEFICENZA. Sono pregati i signori soci della loro assistenza...

UN DESGRACIADO ANCIANO, PER...

UN DESGRACIADO ANCIANO, PERDONA decente, imposibilitado, de 87 años de edad...

PLAZUELA DE LA LEÑA, 10 PRAL.

PLAZUELA DE LA LEÑA, 10 PRAL. Se venden procedentes de empeño...

COLEGIO DE SAN ROQUE DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

COLEGIO DE SAN ROQUE DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Se ha trasladado de la calle de Jacometrezo...

CENTRO AUXILIAR DEL FONAS-CENTRO.

CENTRO AUXILIAR DEL FONAS-CENTRO. El 4 llegó un viajero con billete para este Centro...

SUBASTA.

Por acuerdo de la junta general se subasta nuevamente el partido de la mina Dulcinea...

EL DIA 4 POR LA MAÑANA SE SALDIA...

EL DIA 4 POR LA MAÑANA SE SALDIA del estanco de la calle de Hortaleza...

Advertisement for INJECTION CADET CURA CERTA E INFALLIBLE EM TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS. Includes an image of a medicine bottle.

PIANO DE OCASION.

PIANO DE OCASION. En precio muy arreglado por ser urgente su enagenacion...

EN LA CALLE DE FUENCARRAL.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL. Próximo a la del Desengaño, se traspa una tienda...

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Caballero de Gracia, 40, segundo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas...

DINERO.

DINERO. Se facilita sobre valores del Estado al interés de 7, 8 y 9 por 100 al año...

LISTA DE LA VENTA MENSUAL DE ALHAJAS.

LISTA DE LA VENTA MENSUAL DE ALHAJAS, procedentes de préstamos vendidos del establecimiento de la calle de Preciados, núm. 13, entresuelo.

ENERO.—Todos los dias desde las diez de la mañana a las ocho de la noche.

Entre los muchísimos lotes que hay y que están de manifiesto con sus precios fijos mareados, se encuentran los siguientes:

Table listing jewelry items for sale in January, including gold and silver pieces, diamonds, and watches, with prices in reales.

NOTA. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de ventas.

ESCUELA DE DERECHO.

ESCUELA DE DERECHO. Establecida bajo la dirección del Dr. D. VICENTE OLIVARES BIERC, profesor auxiliar...

COPAIVA PURO. CÁPSULAS RAQUIN DE PARÍS.

COPAIVA PURO. CÁPSULAS RAQUIN DE PARÍS. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos...

COLEGIO ESPAÑOL POR EL DR. SANZ.

COLEGIO ESPAÑOL POR EL DR. SANZ. CALLE DEL CLAVEL, NÚM. 1, MADRID. Las clases han comenzado nuevamente el 3 de enero...

CERVECERIA INGLESA, AL ESTILO DEL ESTRANGERO.

CERVECERIA INGLESA, AL ESTILO DEL ESTRANGERO. CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚMERO 15. Cerveza inglesa de la acreditada marca Bass et Comp...

PRESTAMOS.

PRESTAMOS. sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Preciados, 5 entresuelo.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS. Salidas fijas: de Barcelona directamente para Cádiz, los días 11 y 26 de cada mes...

SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA.

SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios...

NO MAS TERCIANAS LA HORTELANA.

NO MAS TERCIANAS LA HORTELANA. ESTOS CELEBRES POLVOS ANTI-INTERMITENTES que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo...

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA. Compilación metódica del derecho moderno, desde la Novísima Recopilación...

EL ANCORA.

EL ANCORA. COMPRA Y PRÉSTAMO SOBRE VALORES PÚBLICOS. Se compra papel del Estado, cupones, cartas de pago de la Caja general...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

A 24 REALES CAJA.

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...

SE VENDE EN MADRID, EN LAS FARMACIAS DE VILLARON, MESON DE PARADES, 22, MORA...